

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PILOTES TERRATEST ECUADOR S.A. TERRATEST"

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil diez y nueve, a las nueve horas, en la oficina de la compañía, ubicada en Rumipamba E2-232 y Av. Amazonas, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía **"PILOTES TERRATEST ECUADOR S.A. TERRATEST"**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **ECHEVERRIA IZQUIERDO SA** propietaria de **3 acciones y representada por CASTILLO HARO FABIOLA ALEXANDRA**; **PILOTES TERRATEST SA** propietaria de **29,997 acciones y representada por ROMERO GRANIZO JOSE APARICIO**; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **TREINTA MIL DÓLARES dividido en TREINTA MIL ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Gerente General, ROMERO GRANIZO JOSE APARICIO y actúa de Secretario la accionista CASTILLO HARO FABIOLA ALEXANDRA**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** - El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2018 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía **CPA. ANDREA FOUNES** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2018, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura.

Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.


José Aparicio Romero Granizo
Presidente Ad-Hoc-Accionista


Fabiola Castillo Haro
Secretario